



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 0049-2014

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) LUDYS AIDE GUSTIN RINCON radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0049 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para reubicación de un poste de la red de baja tensión en la siguiente dirección: Manzana 21 casa 8 Barrio los Laureles.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0049 del día 19 de marzo de 2014, en la que se especifica:

El trabajo de reubicación de 8 metros x 510 Kg., se realizara en la manzana 21 casa 8 del Barrio los Laureles, tiene un diámetro máximo de 30 cms y se hinca a una profundidad de 1.4 mts..

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0049 del día 19 de marzo de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Veinte (20) días del mes de Marzo de 2014.

Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Carlos Augusto Guerrero Benavides
Subsecretario de Ordenamiento Territorial (E)

Vg. Bo.
Diana Cristina Martínez Villacres
Jefe Oficina de Planeación